

SECRETARIA. Santiago de Cali. Julio 05 de 2022 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, julio cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

1.-Glosar a los autos, comunicación proveniente de la Fundación Valle del Lili y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.022-00316-00
Ref.: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Dte: TERESA OSORIO AVILA
Ddo: SUSDERY RIVERA CASTAÑEDA

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f8ee4d70d72f187fd30f490b3beda33213cc135d935fd76dc83ad3b3a223eeb**

Documento generado en 14/07/2022 12:24:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>